

Comercializadora de Arroz
“CRISTO REY” S.A.

RUC.: 1391728948001

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE
ARROZ “CRISTO REY” S.A. 2006

En Asamblea realizada el mes de noviembre del 2006, recibimos la nominación de la Comisaría Principal y como suplente el Sr. Manuel Ángel Ureta para el periodo de 2 años. Y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 279 de la Ley de compañías relacionado con los informes de los Comisarios, cumplimos informar el siguiente análisis, derivado de la información de los Estados Financieros.

La Comercializadora de Arroz “Cristo Rey” S.A. se constituyo por escritura publica otorgada ante la Notaria Publica Primera del Cantón Portoviejo el 3 de Agosto del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. 04-PIC.DIC de 12 de Agosto del 2004, con domicilio principal en la Parroquia de Charapotó del Cantón Sucre, tiene una duración de cincuenta años. El capital suscrito es de \$800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

En nuestra opinión la administración de la Comercializadora de Arroz “Cristo Rey” S.A. esta siendo administrada de acuerdo a los que disponen las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, además de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Junta de Accionistas durante el ejercicio 2006.

Los Estados Financieros son revisados y aprobados por la Fundación para el Desarrollo y la Creatividad Productiva (FUNDES), la situación jurídica de la Compañía esta debidamente legalizada.

De la información Financiera analizada de la Comercializadora de Arroz “Cristo Rey” S.A. se establece que se ha dado cumplimiento a las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas, Norma de Control Interno, así como presentación oportuna de la información Financiera a los Miembros del Directorio. Cabe indicar que en este año se canceló el capital suscrito, que estaba contabilizado como Capital Suscrito y no Pagado, por lo tanto se ha dado cumplimiento a este deber.

Los ingresos de la Comercializadora de Arroz “Cristo Rey” S.A. están constituido por la venta de arroz el 82.96%, venta de arrocillo 3.56% venta de polvillo 3.19% cobro de servicios de pilado el 6.15% y de secado el 2.29%. El mismo que funciona del mes de enero del 2006 valor que asciende a \$374,578.11 anual.

Los gastos por compra de materia prima ascienden a \$312,591.06 y los gastos administrativos \$54,499.63

Existe una reserva por valuación del terreno soportada mediante un avalúo técnico por el total de USD18.032.62 dólares. Presenta un capital de trabajo aceptable.

Manuel A Anchundia
Sr. Manuel Amando Anchundia Meza
COMIARIO PRICINPAL



Manuel Ureta P
Sr. Angel Manuel Ureta Alvia
COMISARIO SUPLENTE